

Informe de Actividades Junio 2019

Guatemala 28 de junio de 2019

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

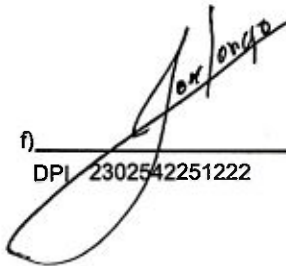
1. Contrato No. DSESAN-357-2019-029
2. Nombre: JOSÉ PABLO LONGO CAMPOLLO
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo en la identificación, gestión, focalización geográfica y concreción de proyectos que sean necesarios ante organismos nacionales, e internacionales, fundamentada en las prioridades del PESAN;	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en realizar la propuesta para realizar un nuevo convenio de cooperación entre PERENCO Y SESAN. y En la elaboración de distintos convenios para anular el convenio con Tipografía ya que este no traía nada de provecho a la institución.
2	Apoyo en el análisis para orientar las inversiones del apoyo financiero y técnico de los cooperantes en función de las acciones, proyectos o actividades dirigidos a los municipios priorizados por Desnutrición Crónica y Desnutrición Aguda para optimizar los recursos	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en la realización del presupuesto para el nuevo proyecto con la Junta de Andalucía AACID. <p>Se apoyo con la formulación del nuevo proyecto de AACID</p>
3	Apoyo en la preparación y coordinación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en la ubicación del SESAN móvil el cual se utilizara para volver a recibir donaciones y trabajar junto a PERENCO.
4	Apoyo en garantizar la coordinación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la SESAN y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del SINASAN, en temas relacionados con la SAN	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en realizar la encuesta virtual para el mapeo de actores con bases de Conectate Guate en la plataforma virtual Qualtrics (en la cual se recibió distintas capacitaciones para poder utilizarla)
5	Apoyo en la captación y seguimiento de la gestión de fondos de cooperación y proyectos en SAN, en coordinación con las demás Direcciones de la SESAN; y en el seguimiento de la actualización de base de datos de convenios con cooperantes y su nivel de ejecución, incluyendo cronograma de seguimiento	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyo en el seguimiento y contacto con los distintos encargados de los convenios que se tienen entre SESAN Y AACID, CATIE, PERENCO, FUNDEGUA, TIPOGRAFÍA.

6	Apoyo con las gestiones, registros y regularización para documentar y normar el uso de las donaciones que se reciban en relación a SAN y en la participación de mesas técnicas para el seguimiento y evaluación de los Programas y Proyectos de la Cooperación cuando así se requiera	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo con el control del mobiliario y equipo donado por parte de la organización Save the Children International -SCI- y con la realización de oficios para la aprobación del Anexo que detalla que tipo de mobiliario y equipo dono SCI
7	Apoyo en darles seguimiento a los planes de trabajo derivados de los convenios firmados con SESAN	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo en darle seguimiento a los planes de trabajo propuestos para PERENCO y los distintos convenios firmados por SESAN.
8	Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo e otras actividades que se asignaron por la directora de Cooperación Externa

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI/ 2302542251222

f) 
 M. V. Elsa María H. Roque Orque
 Directora de Cooperación Externa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - SESAN -

f) 
 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Lillian E. Rodríguez Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Guatemala 28 de junio de 2019 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 13 de Mayo al 30 de Junio de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS TÉCNICO que a continuación se describe:

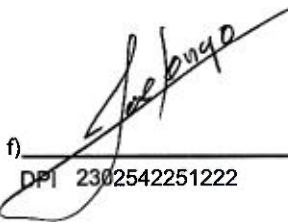
1. Contrato No. DSESAN-357-2019-029
2. Nombre: JOSÉ PABLO LONGO CAMPOLLO
3. Unidad Administrativa: Cooperación Externa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo en la identificación, gestión, focalización geográfica y concreción de proyectos que sean necesarios ante organismos nacionales, e internacionales, fundamentada en las prioridades del PESAN;	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en retomar el contacto con PERENCO en una reunión con el ingeniero Antonio Minondo Ayau junto con el departamento de comunicación. Se apoyo en realizar una propuesta para realizar un nuevo convenio de cooperación entre PERENCO Y SESAN Se apoyo en la elaboración de 3 distintos oficios para la anulación del convenio que SESAN tiene con Tipografía.
2	Apoyo en el análisis para orientar las inversiones del apoyo financiero y técnico de los cooperantes en función de las acciones, proyectos o actividades dirigidos a los municipios priorizados por Desnutrición Crónica y Desnutrición Aguda para optimizar los recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en la elaboración, formulación del nuevo proyecto de AACID, teniendo 4 reuniones con el ingeniero Manolo de la Cruz y la Doctora Elsa Roque, también se apoyo con la realización del presupuesto necesario para llevar a cabo dicho proyecto.
3	Apoyo en la preparación y coordinación de las misiones de cooperación internacional; y en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno, con organismos de cooperación internacional, sector privado, sociedad civil y sector nacional, con enfoque en desnutrición crónica y desnutrición aguda	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en el seguimiento y monitoreo de avance del nuevo convenio entre PERENCO-SESAN, ubicando el SESAN móvil en Petén. El SESAN móvil se utilizara para volver a recibir donaciones de perenco y trabajar junto a ellos nuevamente. Se tuvo 3 reuniones con el delegado departamental Ingeniero Edgar Barquín
4	Apoyo en garantizar la coordinación de las acciones de la Dirección de Cooperación Externa con las demás Direcciones de la SESAN y su vinculación con otras direcciones de cooperación técnica y externa de instituciones públicas miembros del SINASAN, en temas relacionados con la SAN	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en realizar una encuesta virtual para el mapeo de actores con bases de Conectate Guate en la plataforma Virtual Qualtrics. Se Apoyo en la elaboración y formulación de la encuesta que se presentara en la plataforma, se hicieron 5 borradores de esta, teniendo aprobación de la Doctora Elsa Roque , la Señora Subsecretaria Técnica y distintos Colaboradores de la SESAN

5	Apoyo en la captación y seguimiento de la gestión de fondos de cooperación y proyectos en SAN, en coordinación con las demás Direcciones de la SESAN; y en el seguimiento de la actualización de base de datos de convenios con cooperantes y su nivel de ejecución, incluyendo cronograma de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo en el seguimiento y contacto con los distintos encargados de los convenios que SESAN tiene con 5 instituciones 1. AACID 2. CATIE 3. PERENCO 4. FUNDEGUA 5. TIPOGRAFÍA, logrando especialmente un gran avance con PERENCO, AACID y la Tipografía. <p>Se apoyo en asistir a la firma del nuevo convenio entre SESAN-VISION MUNDIAL.</p>
6	Apoyo con las gestiones, registros y regularización para documentar y normar el uso de las donaciones que se reciban en relación a SAN y en la participación de mesas técnicas para el seguimiento y evaluación de los Programas y Proyectos de la Cooperación cuando así se requiera	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo con el control del mobiliario y equipo donado por parte de la organización Save the Children International -SCI- . <p>Se apoyo con la realización de 1 oficio para la aprobación del Anexo en el que detalla que tipo de mobiliario y equipo dono SCI.; también se apoyo en la elaboración de dicho anexo.</p>
7	Apoyo en darles seguimiento a los planes de trabajo derivados de los convenios firmados con SESAN	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo en darle seguimiento a los planes de trabajo propuestos para 3 instituciones 1. PERENCO 2. AACID y 3. TIPOGRAFÍA NACIONAL junto con los otros convenios firmados por SESAN.
8	Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de Cooperación Externa y/o autoridad superior	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyo en otras actividades que se asignaron por la directora de Cooperación Externa .

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2302542251222

f) 
 Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 M. V. Elsa Martha H. Roque Ordoñez
 Directora de Cooperación Externa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - SESAN -


 Licda. Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - SESAN -